PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, Marzo de 2023

Señor (a)
JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **4568152**
Coordinador Académico Artes Gráficas
Artes Gráficas
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Marzo del año 2023

Referencia: No 4568152 del año 2023

MARIA AUXILIADORA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.042.349.945 de Sabanagrande, en mi calidad de Contratista del SENA, en Artes Gráficas, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: b). un pago correspondiente al mes de Marzo de 2023 por valor de (3.768.280). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de Ahorros No. 026670261150 Davivienda, cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 30 de Junio de 2023.

OBJETO:
Desarrollar formación profesional por competencias laborales, mediante la estrategia de aprendizaje por proyectos en los programas de formación de Operación de cámaras y luces , participando en los equipos de diseño y desarrollo curricular y gestionando las actividades y proyectos a través de las tecnologías de la información y la comunicación que brinda la entidad, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Formular proyecto formativo, planeación pedagógica del proyecto y recursos didácticos (Guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación y material de apoyo) para el desarrollo de las competencias del	Creación de planeación pedagógica y recursos didácticos como elaboración de guías de aprendizaje, material de apoyo e implementación de instrumentos de evaluación para el	Conocer la historia del Arte narrando una historia con pictogramas del arte rupestre, escribiendo una frase de una canción con escritura cuneiforme y formando palabras con

	programa de formación según lineamientos del procedimiento y guía de desarrollo curricular.	desarrollo de las competencias del programa de formación.	jeroglíficos egipcios. Crear una marca para un producto, servicio o una empresa teniendo en cuenta las características descritas en el brief. Teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos de tipografía crear un diseño y retrato tipográfico. Utilizar adecuadamente las herramientas de fusión, distorsión envolvente, texto y malla de degradado.
2	Realizar las actividades de inducción a los aprendices utilizando el ambiente virtual dispuesto (LMS) y plataformas digitales acorde a lo establecido en la circular de inducción vigente y guía desarrollo del proceso formativo.	Desarrollar las actividades de inducción a los aprendices expuestas en las guías de Aprendizaje para reconocer el contexto SENA.	Fotografías de las exposiciones realizadas; conservatorios y entrega de Evidencia de Producto.
3	Asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía plus dispuesto por la entidad	Asociación de aprendices en el aplicativo de Sena Sofía Plus, de los programas TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)	TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)
4	Utilizar herramientas tecnológicas que El SENA brinda para la gestión del	Utilizar Territorium como herramientas tecnológica que El	Archivos subidos a la plataforma de Territorium de las

	aprendizaje y apoyo a los procesos formativos, para organizar y desarrollar actividades de aprendizaje y llevar el registro del portafolio de evidencias.	SENA brinda para la gestión del aprendizaje y apoyo a los procesos formativos.	actividades realizadas durante su proceso de formación y el portafolio de Evidencias.
5	Registrar oportunamente en aquellos casos de inasistencias, deserciones, condicionamientos de matrícula, cancelación de matrícula en el aplicativo SOFIA plus de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Aprendiz vigente	Registro oportuno de inasistencia en el aplicativo de Sena Sofía Plus, de los programas TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)	TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)
6	Reportar en el sistema SOFIA Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos, Creación de rutas y asociación de aprendices, Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, Cierre de fichas.	Registro oportuno de juicios evaluativos en el aplicativo de Sena Sofía Plus, de los programas TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)	TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2532496), TECNÓLOGO EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-2671257),TECNÓLOGO EN PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIA (FICHA-2558482),TGO. EN DESARROLLO MEDIOS GRAFICOS VISUALES (FICHA-CADENA DE FORMACIÓN)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato

Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448142068 de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

MARIA AUXILIADORA DE LA CRUZ DE LA CRUZ
Contratista
C.C. No. 1.042.349.945

Recibí a satisfacción:

JORGE LUIS PEDROZA CABALLERO
Supervisor(a) Contrato 4568152 de 2023
Coordinador Académico Artes Gráficas


ALBEDRÍO

PRINTTIVES


Yoqurt
pure



MERCIER

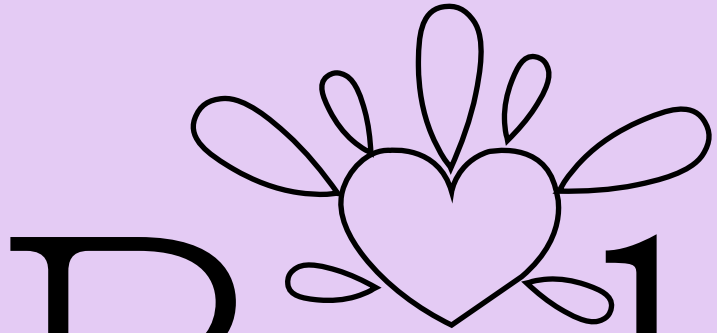

JOTA
+99
DIGITAL MEDIA


Big
Food



Sly Art

Studios



Body scent

splash

TATAK

BARBER


STRONG

Óptica

Verse

Toilet
Forest



Mi

y

y o

Que

s e a s

t i

m í

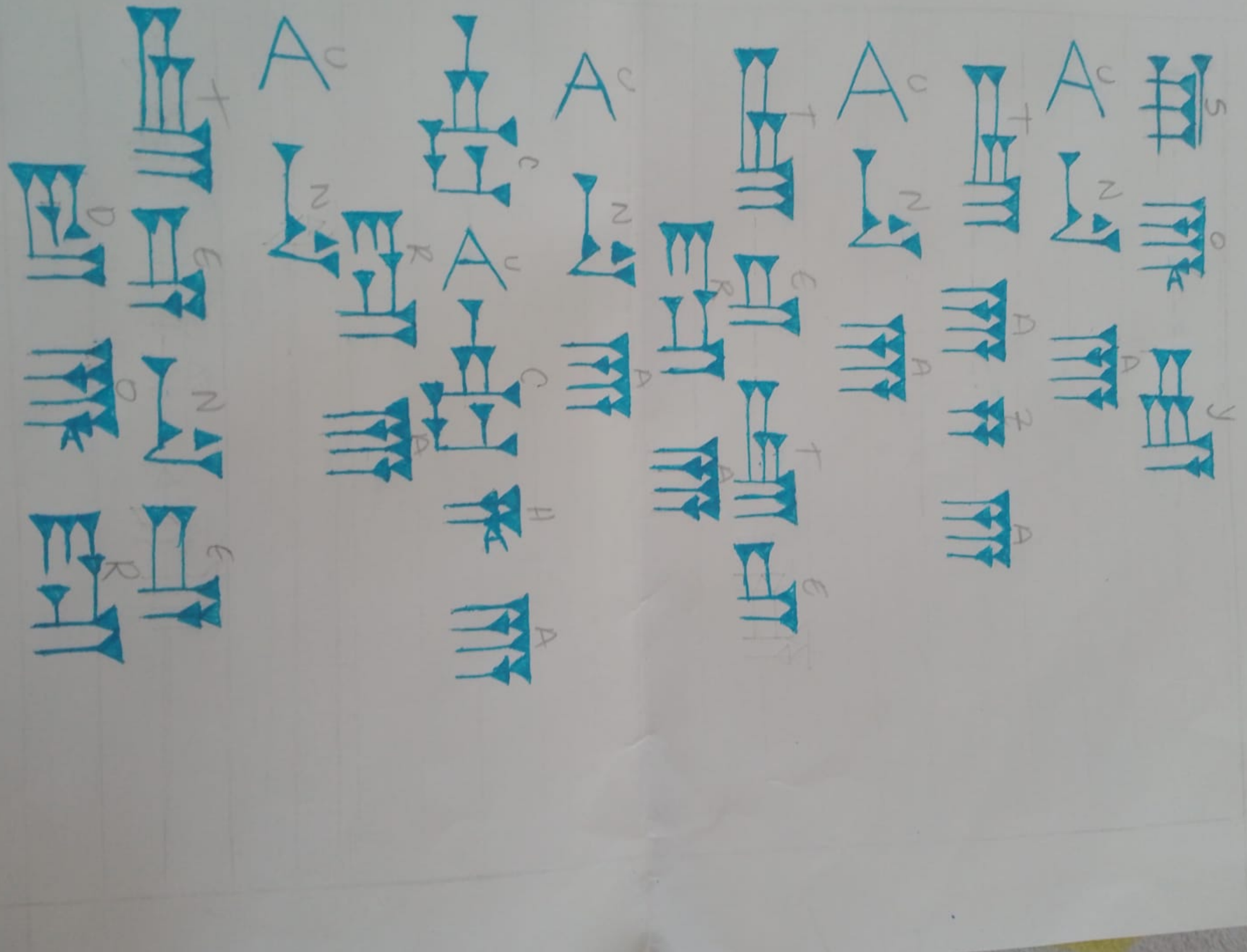
m a n o

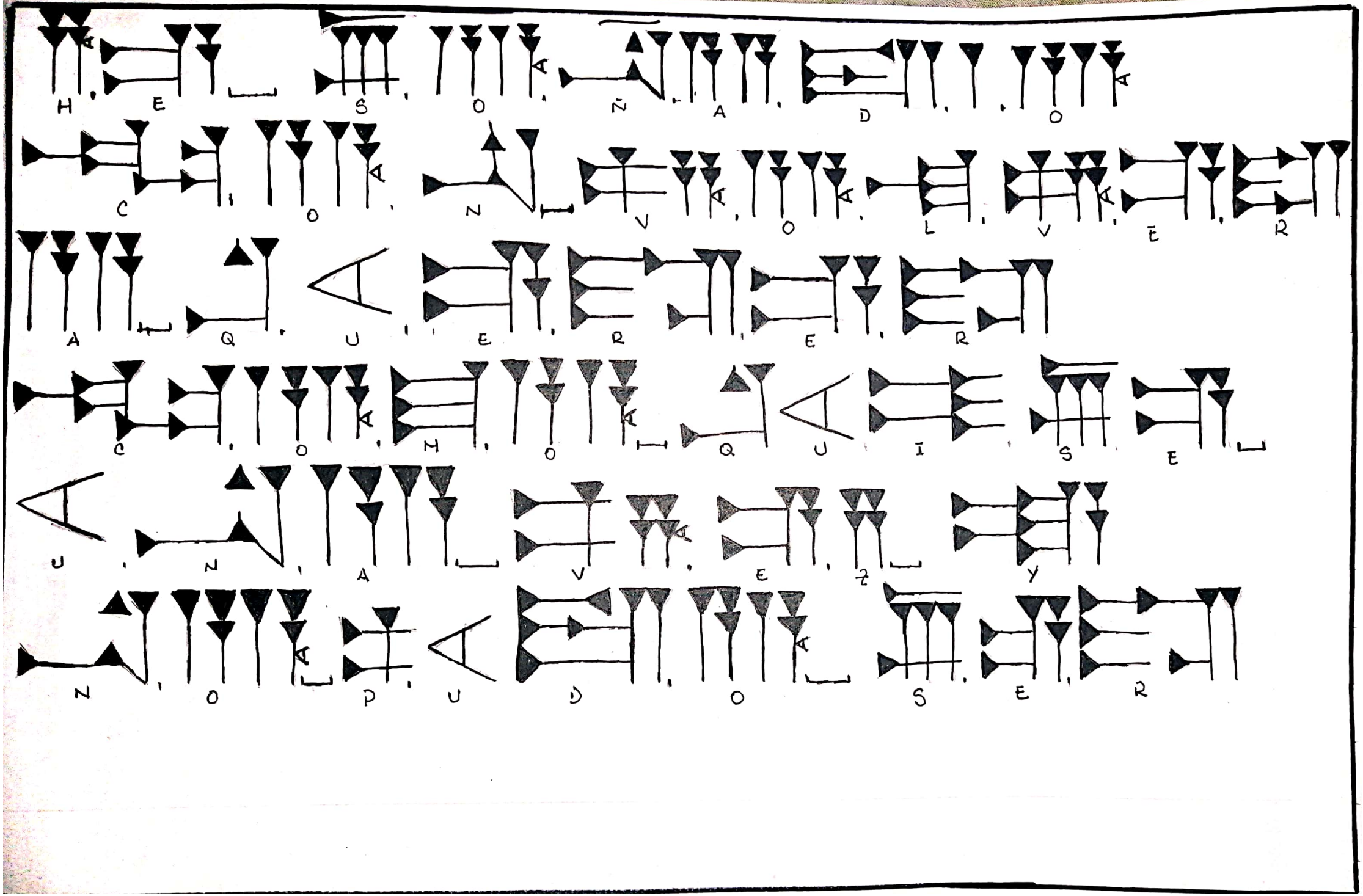
d i e s

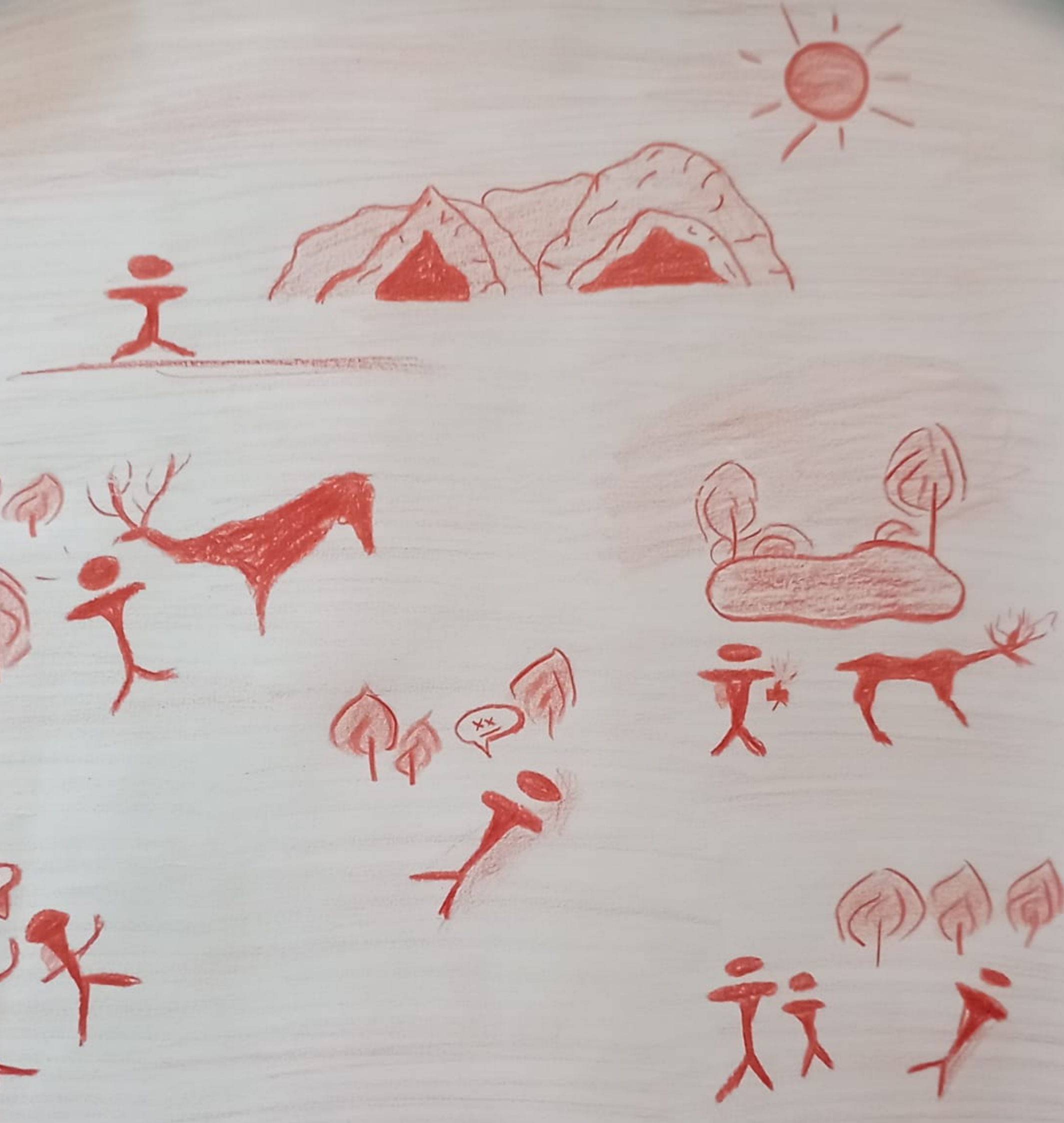
y e n c a d a

t u v i d a h i j o

d e s l a m u e s t r e

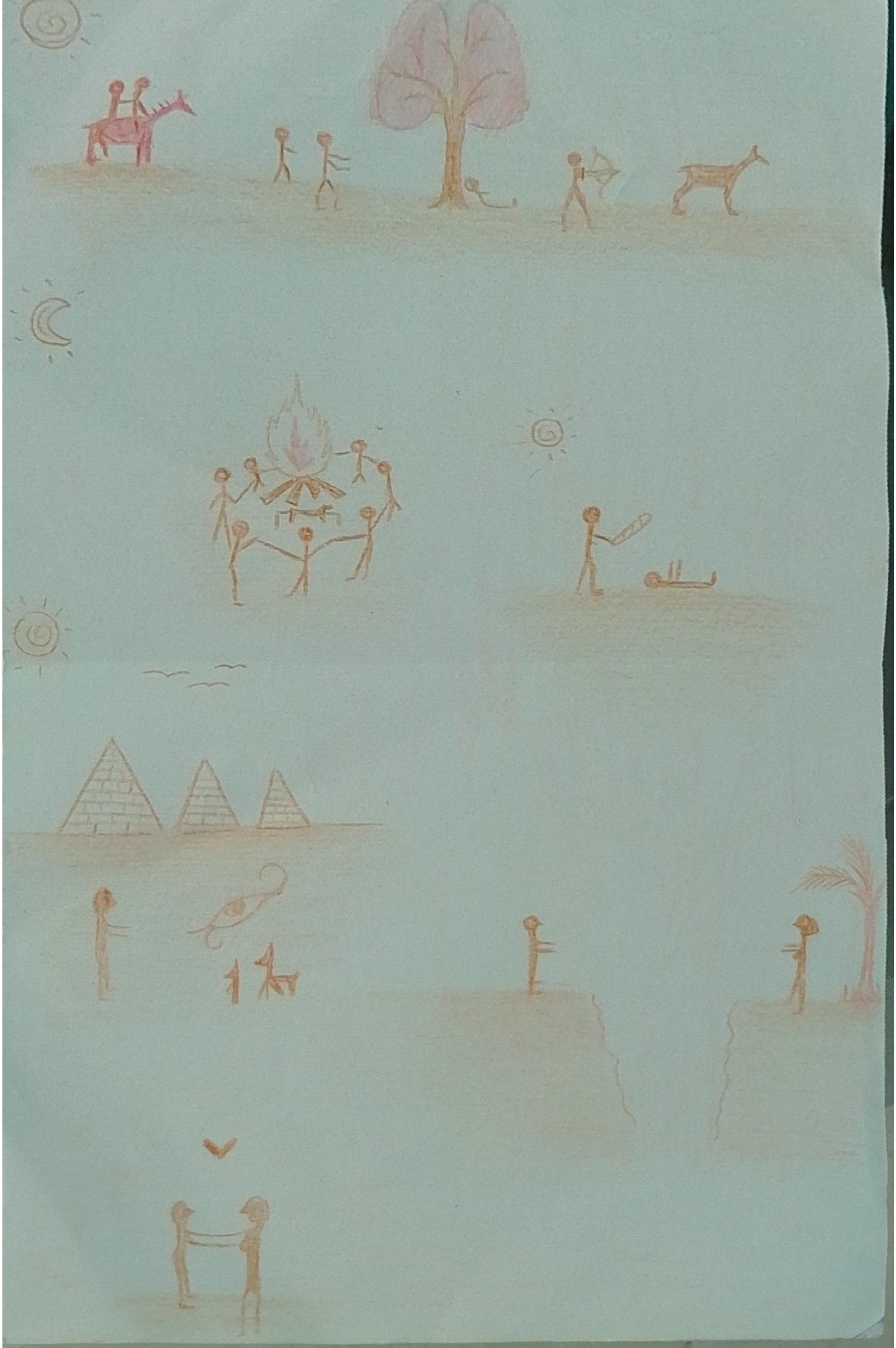



H E S O Ñ A D O
C O N V O L V E R
A Q U E R E R
C O N O Q U I S E
U N A V E Z Y
N O P U D O S E R












FAVOR APAGAR
LOS AIRES